

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente: PSU/2022/0000042049– SUMINISTRO E INSTALACIÓN DEL MOBILIARIO, EQUIPAMIENTO Y MAQUINARIA PARA EL CAMPAMENTO PÚBLICO TURÍSTICO SIERRA DE GATA EN GATA (CÁCERES). POR LOTES.

Fecha y hora de celebración

23 de agosto de 2022. 9:00 horas.

Lugar de celebración

Online a través de la aplicación TENTUDIA.

Asistentes

PRESIDENTE

- D. Ángel R. Carrasco Sayago, Jefe de Servicio de Contratación y Régimen Interior de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.

VOCALES

- D. Antonio Ramos García, Titulado Superior, Especialidad Administración General del Servicio de Personal y Gestión Económica de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.
- D. Ildfonso González Cordero, asesor jurídico del Servicio de Régimen Jurídico de la Secretaría General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes.
- D^a M^a Rosa Ruiz Soto, Arquitecta Superior, de la Consejería de Cultura, Turismo y Deportes, como Suplente
- Tanto el otro vocal técnico titular como el suplente, excusan su ausencia.

SECRETARIO

- D. Javier García Iglesias, administrativo del Servicio de Contratación y Régimen Interior de la Secretaría General de la Consejería de Cultura Turismo y Deportes de la Junta de Extremadura.

Orden del día

I.- Apertura y calificación administrativa:

Por el Secretario de la mesa se da lectura de las ofertas presentadas, y una vez conocidas éstas, la totalidad de miembros asistentes de la mesa de contratación manifiestan que no existe ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP 9/17).

Seguidamente tras dar lectura al anuncio de licitación, y dado que la presentación de las ofertas se ha realizado mediante sistema telemático, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación se genera informe de apertura a través de la PLACSP en el que se constata que los Sobres-Archivo I están en estado de cerrados, procediéndose a la apertura de los ficheros electrónicos, comprobando en todo momento la integridad e identidad de las ofertas presentadas y alojadas en la PLACSP.

Las ofertas presentadas a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (en adelante, PLACSP) hasta las 23:59 horas del día 22 de agosto de 2022 fecha límite para la presentación de ofertas en el presente expediente de licitación, son las siguientes:

NIF	LICITADOR	LOTE 1	LOTE 2	FECHA/HORA
B47767330	EQUIPAMIENTO DE HOSTELERIA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L.		X	21/08/2022 20:55
B06007553	FRIO MERIDA, S.L.		X	22/08/2022 10:57
B10058600	FRICOPER, S.L		X	19/08/2022 12:21
B06157960	GALERIAS CAMELLO MUEBLES SL	X		18/08/2022 12:22
B06759401	GRUPO JARAELSA S.L	X		22/08/2022 16:02
B10027548	MOFEXSA INTERIORISMO Y EQUIPAMIENTO SL	X		22/08/2022 19:00

B88339312	SOLUCIONES INTEGRALES PARA COCINAS PROFESIONALES S.L		X	22/08/2022 17:15
-----------	--	--	---	------------------

Antes de procederse a la apertura del Sobre-archivo I se genera informe de apertura, constatándose que todos los sobres se encuentran en estado de cerrado.

Una vez abierto el Sobre archivo I, se procede a la revisión de la documentación aportada por los licitadores en el Sobre-archivo I, tras lo cual la Mesa adopta los siguientes acuerdos por unanimidad:

NIF	LICITADOR	CALIFICACIÓN
B47767330	EQUIPAMIENTO DE HOSTELERÍA Y CLIMATIZACIÓN VALLADOLID, S.L.	Admitido provisionalmente: Debe cumplimentar la cuestión 32 de la declaración responsable presentada conforme al Anexo III del PCAP.
B06007553	FRIO MERIDA, S.L.	Documentación correcta: Admitido
B10058600	FRICOPER, S.L	Documentación correcta: Admitido
B06157960	GALERIAS CAMELLO MUEBLES SL	Documentación correcta: Admitido
B06759401	GRUPO JARAELSA S.L	Admitido provisionalmente: Debe cumplimentar las cuestiones 32, 68 y 71 de la declaración responsable presentada conforme al Anexo III del PCAP.
B10027548	MOFEXSA INTERIORISMO Y EQUIPAMIENTO SL	Documentación correcta: Admitido
B88339312	SOLUCIONES INTEGRALES PARA COCINAS PROFESIONALES S.L	Documentación correcta: Admitido

Se acuerda conceder un plazo de tres días a las empresas admitidas provisionalmente para la subsanación de documentación del Sobre-Archivo I, computada desde el envío de la comunicación de subsanación individualizada a cada empresa, venciendo el mismo el día 26 de agosto de 2022 a las 23:59 horas.

La celebración de la siguiente Mesa de Contratación para la revisión de las subsanaciones del Sobre I y para la apertura del **SOBRE ARCHIVO 3: "CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE" y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**, en su caso, se celebrará el día 29 de agosto de 2022 a las 09:30 h online, a través de la aplicación TENTUDIA.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, así como facilitar el ejercicio del derecho establecido en el artículo 81 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en el artículo 63 de la LCSP 9/17, se acuerda por la Mesa de Contratación exponer en la PLACSP el resultado de esta sesión.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 09:30 del día de la fecha, se levanta la sesión por el Sr. Presidente, de todo lo cual, como Secretario, doy fe, autorizando la presente acta conforme a lo establecido en el artículo 19 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y en el artículo 87.3 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

EL SECRETARIO

(firmado digitalmente)

V. B° PRESIDENTE